## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER. ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA. CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL:

## MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

C. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA Y ARQ. FABIOLA DIAZ GONZALEZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS

## Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

C. ALEJANDRO MARTIN BRAVO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	
DIRECCION	ALEJANDRO MARTIN BRAVO
R.F.C.	CARRETERA FEDERAL TINAJAS-CD ALEMAN SALVALAGE
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	IVIADA031226GM8
ON EL OBIFTO DE EFECTIVADOS	ALEJANDRO MARTIN BRAVO

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL TERRAPLEN Y COJINILLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.", EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

## DATOS DE LA OBRA:

NUMERO DE OBRA		ADJUDICACION DIVISION DIVISION			
		ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION		
2019301740012		- LOTA		LICITACION PUBLICA	
NUMERO DE CONTRATO		EECHA DE	XXX		
MTB-FISM-DF-DOP- 2018301740012		FECHA DE INICIO CONTRATADO		FECHA DE TERMINO CONTRATO	
MONTO DE		10/ABRIL/2019 FECHA DE INICIO REAL		10 DE JUNIO DEL 2019	
CONTRATO	\$ 1,416,301.87	10/ADDE	ICIO REAL	FECHA DE TERMINO REAL	
MONTO DE		10/ABRIL/2019		10 DE JUNIO DE 2019	
CONVENIO	\$ 0.00			KAMA	
TOTAL	\$ 1,416,301.87	- AMMIN			
TI	90	NIMERODE			
ANTICIPO		NUMERO DE FIANZA 2308818 2308810		FECHA	
CUMPLIMIENTO				09/04/2019	
				09/04/2019	

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUCENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN

RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

**ENTREGA** 

POR LA EMPRESA CONTRATISTA.

ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. PATRICIO ACUIRRE SOLÍS PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. FABIOLA DIAZ GONZALEZ SVPERVISOR DE OBRA